

Oficio número: 017/2019

ASUNTO: IMPLAN Moroleón no aplica reactivo A.2.20
Moroleón, Gto., a 07 de febrero de 2019

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior
Auditoria Superior del Estado de Guanajuato.
P r e s e n t e.

El que suscribe P. Ing. Daniel Raya Zamudio, Director General de IMPLAN, por medio de la presente me es muy grato enviarle un cordial saludo y a si mismo le comento que la Paramunicipal denominado Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, no revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia en el sistema de contabilidad.

Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de usted como su seguro y muy atento servidor.

ATENTAMENTE:
Moroleón Avanza



P. Ing. Daniel Raya Zamudio
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN MOROLEÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MOROLEÓN

C.c.p. Archivo.